



PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE
JUSTICIA

ACTA DEL PLENO 12/2019

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 25 veinticinco de marzo de 2019 dos mil diecinueve, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 96, fracción XV, de la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León*, 11, 12, 13, 14 y 15 de la *Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Nuevo León* y 5, 6, 10 y 11 del *Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León*, en el Salón del Pleno y previa convocatoria, se procedió a celebrar **sesión ordinaria** del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con la asistencia de los magistrados **FRANCISCO JAVIER MENDOZA TORRES, ENRIQUE GUZMÁN BENAVIDES, CARLOS EMILIO ARENAS BÁTIZ, MARÍA INÉS PEDRAZA MONTELONGO, MARÍA NANCY VALBUENA ESTRADA, JOSÉ PATRICIO GONZÁLEZ MARTÍNEZ, JOSÉ GUADALUPE TREVIÑO SALINAS, GENARO MUÑOZ MUÑOZ, JORGE LUIS MANCILLAS RAMÍREZ, JOSÉ EUGENIO VILLARREAL LOZANO, JUAN MANUEL CÁRDENAS GONZÁLEZ, LEONEL CISNEROS GARZA y ALBERTO ORTEGA PEZA**, bajo la presidencia del primero de los nombrados, con ausencia justificada de la magistrada **GRACIELA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA**, ante la presencia del licenciado Óscar Seferino Castillo Abencerraje, Secretario General de Acuerdos de la Presidencia y del Pleno, para someter a su consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración de integración del Pleno.
- III. Presentación y aprobación del orden del día.
- IV. Aprobación y firma del acta de la sesión ordinaria anterior.
- V. Informe de actividades de la presidencia.
- VI. Asuntos para resolver.
- VII. Asuntos generales.

De conformidad con los artículos 11 y 23, fracción I, de la *Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Nuevo León*, el magistrado presidente pasó lista de asistencia. Enseguida, al encontrarse presentes la mayoría de las magistradas y los magistrados que integran el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró que existe quórum legal para sesionar, acorde a lo previsto en el artículo 12 de la ley antes invocada.

Posteriormente, una vez que se circuló el orden del día entre los integrantes del Pleno, y cuyo contenido les fue comunicado el día hábil previo a esta sesión en los términos de la convocatoria respectiva, el magistrado presidente lo pone a su consideración, aprobándose por unanimidad, atento a los artículos 13 de la *Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Nuevo León* y 8 del *Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León*.

Ahora, continuando con el punto cuarto del orden del día, y en cumplimiento a lo estatuido en el artículo 23, fracción VIII, de la *Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Nuevo León*, se procede a la aprobación del acta del pleno número 11/2019, correspondiente a la sesión ordinaria anterior, cuyo proyecto fue circulado previamente a los integrantes de este órgano colegiado. En vista de que no le fue realizada

observación alguna, en ese acto se firmó por las magistradas y los magistrados que intervinieron.

Pasando al quinto punto del orden del día, relativo al informe de actividades de la presidencia, el magistrado presidente, en uso de la voz y con el apoyo de una presentación en formato electrónico, expuso las siguientes.

En primer lugar, señaló que el miércoles 20 veinte de marzo de 2019 dos mil diecinueve, a las 10:00 diez horas, en las instalaciones del Salón Polivalente del Palacio de Gobierno, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Nuevo León, a la que asistió, con la representación del Poder Judicial, el magistrado Jorge Luis Mancillas Ramírez.

Asimismo, el día miércoles 20 veinte de marzo de 2019 dos mil diecinueve, a las 12:00 doce horas, en el Salón D, del Centro Internacional de Negocios CINTERMEX, se llevó a cabo la LXXV Asamblea General Anual de la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León, a la que acudió, con la representación del Poder Judicial, el magistrado Enrique Guzmán Benavides.

El jueves 21 veintiuno de marzo de 2019 dos mil diecinueve, a las 09:00 nueve horas, en el Monumento a Francisco I. Madero, tuvo lugar la Ceremonia Cívica de Honores a la Bandera, Izamiento, Ofrenda Floral y Guardia de Honor en el monumento a Benito Juárez García por el 213 aniversario de su natalicio, a la que acudió, con la representación del Poder Judicial, la jueza Iliá Broca Pineda.

El jueves 21 veintiuno de marzo de 2019 dos mil diecinueve, a las 09:00 nueve horas, en la Sala Bicentenario del Congreso del Estado de Nuevo León, se llevó a cabo la mesa de trabajo de las Comisiones Unidas de Educación, Cultura, Deporte, Desarrollo Social y Derechos Humanos, a la que acudió, con la representación del Poder Judicial, la jueza Atenea Itendehuit Miranda Galindo.

El viernes 22 veintidós de marzo de 2019 dos mil diecinueve, a las 08:00 ocho horas, en el Patio Central del Palacio de Gobierno del Estado, se llevó a cabo la Firma para el Acuerdo para el Fortalecimiento de la Paz Laboral en el Estado, a la que acudió, con la representación del Poder Judicial, el magistrado Alberto Ortega Peza.

El viernes 22 veintidós de marzo de 2019 dos mil diecinueve, a las 13:00 trece horas, en el Salón Nuevo León 2 del Hotel Crowne Plaza, se llevó a cabo la conferencia magistral denominada "Estrategia al Combate de Lavado de Dinero", a la que acudió, con la representación del Poder Judicial, el juez Eduardo Hoyuela Orozco.

El viernes 22 veintidós de marzo de 2019 dos mil diecinueve, a las 14:00 catorce horas, en el Edificio Villarreal del Poder Judicial del Estado, se llevó a cabo el curso "Medidas Preventivas ante la Extorsión Telefónica", a la que acudieron, con la representación del Poder Judicial, los licenciados Mariana Brandi Rigal y Juan Marcos Barrientos Gallegos.

El lunes 25 veinticinco de marzo de 2019 dos mil diecinueve, a las 09:00 nueve horas, en el Salón Chipinque 3 del Hotel MS Millenium, se llevó a cabo la mesa de trabajo sobre Reservas Legales de Información en instituciones de Seguridad, Procuración y Administración de Justicia, a la que acudió, con la representación del Poder Judicial, la licenciada Brenda Lizeth González Lara.



PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE
JUSTICIA

ACTA DEL PLENO 12/2019

Por último, el lunes 25 veinticinco de marzo de 2019 dos mil diecinueve, a las 09:00 nueve horas, en las aulas del Gobierno Municipal de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, se llevó a cabo la impartición del Curso de Capacitación a Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, relativo al Sistema Penal Acusatorio, a la que acudió, con la representación del Poder Judicial, la juez Patricia Alejandra Gutiérrez Ramírez.

Siguiendo con el punto sexto del orden del día, se trató lo relacionado al análisis y aprobación de los asuntos jurisdiccionales sometidos a consideración de este Tribunal Pleno. Por lo cual, los magistrados, de conformidad con los artículos 96, fracción XV, de la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León*, 18, fracciones I y XI, de la *Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Nuevo León*, 10 y 11 del *Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León*, procedieron a tratar el siguiente asunto:

Incompetencia por declinatoria 90/2018 y su acumulada 91/2018, derivada del expediente 70/20181 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por [REDACTED], en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de [REDACTED], [REDACTED] en contra de [REDACTED], [REDACTED] del índice del Juzgado Primero de Juicio Oral Mercantil del Primer Distrito Judicial del Estado. Determinándose, por unanimidad de votos, declararla inoperante, en los términos que obra en la sentencia glosada en el expediente respectivo; en la inteligencia de que, en el presente asunto se cuenta con impedimento el magistrado José Eugenio Villarreal Lozano.

Incompetencia por declinatoria 1/2019, derivada del expediente 1408/2018, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por [REDACTED] endosatario en procuración de [REDACTED], [REDACTED], en contra de [REDACTED], [REDACTED], del índice del Juez Cuarto de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado. Determinándose, por unanimidad de votos, declararla por un lado inoperante y por otro infundada, en los términos que obra en la sentencia glosada en el expediente respectivo.

A continuación, se abordó el séptimo punto del orden del día, relativo a los asuntos generales. En este apartado, el magistrado presidente da dio cuenta con los oficios 528/2019, 529/2019, 530/2019 y 531/2019, que remite la Secretario General de Acuerdos de la Cuarta Sala Colegiada Penal. En el primero, informa que el magistrado Jorge Luis Mancillas Ramírez se ha declarado impedido para conocer el toca 62/2019; en el tercero, menciona que la magistrada María Nancy Valbuena Estrada se declaró impedida en el toca 68/2019; en el segundo y cuarto, comunica que el magistrado José Eugenio Villarreal Lozano, se declaró impedido para conocer de los tocas 57/2019 y 67/2019, respectivamente; lo anterior, a fin de que se proceda a designar a una magistrada o magistrado que, junto con los demás que integran el referido órgano colegiado, conozcan de los citados asuntos.

En consecuencia, acorde a lo previsto en el artículo 112, fracción II, de la *Ley Orgánica de Poder Judicial del Estado de Nuevo León*, este órgano colegiado, por unanimidad de votos, tiene a bien designar en sustitución de los referidos funcionarios judiciales, a los siguientes magistrados:

1. Al magistrado Leonel Cisneros Garza, en sustitución del magistrado Jorge Luis Mancillas Ramírez, para conocer, exclusivamente, del toca 62/2019, del índice de la Cuarta Sala Colegiada Penal.
2. Al magistrado Leonel Cisneros Garza, en sustitución de la magistrada María Nancy Valbuena Estrada, para conocer, exclusivamente, del toca 68/2019, del índice de la Cuarta Sala Colegiada Penal.
3. Al magistrado Carlos Emilio Arenas Bátiz, en sustitución del magistrado José Eugenio Villarreal Lozano, para conocer, exclusivamente, de los tocas 57/2019 y 67/2019, del índice de la Cuarta Sala Colegiada Penal.

Comuníquese esta decisión, mediante oficio, a la Cuarta Sala Colegiada Penal para los efectos legales a que haya lugar, dentro de los tocas 57/2019, 62/2019, 67/2019 y 68/2019.

Asimismo, el magistrado presidente solicitó la autorización del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado para ausentarse de sus labores el día 29 veintinueve de marzo de 2019 dos mil diecinueve, para atender a la Primera Asamblea Plenaria Ordinaria 2019 de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, que se llevará a cabo ese mismo día en la ciudad de Reynosa, Tamaulipas.

Deliberado lo anterior, los integrantes del Pleno determinan autorizar, por unanimidad de votos, dicha petición. En este sentido, a efecto de cubrir la falta temporal del referido funcionario judicial, este órgano colegiado designa al magistrado Enrique Guzmán Benavides, para que la cubra en el despacho de los asuntos de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado. Lo anterior, con sustento en los artículos 101 de la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León* y 115, fracción I, de la *Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Nuevo León*.

Para concluir el presente apartado, el magistrado presidente rindió el informe semanal de los asuntos competencia del Pleno que fueron turnados a los magistrados ponentes para la elaboración de los proyectos de resolución respectivos, en los términos a que se contrae el documento que se adjunta a la presente acta. De lo cual, los integrantes de este órgano colegiado se dan por enterados, con apoyo en los artículos 8 y 31 del *Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León*.

Finalmente, no habiendo otro asunto que tratar dentro del orden del día y siendo las 13:45 trece horas con cuarenta y cinco minutos, del día 25 veinticinco de marzo de 2019 dos mil diecinueve, el magistrado presidente da por concluida la presente sesión, expidiéndose el acta correspondiente, la cual, previa lectura y ratificación, es firmada por los que en ella intervinieron. Doy fe.

Magistrado Francisco Javier Mendoza Torres



ACTA DEL PLENO 12/2019

PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE
JUSTICIA

Presidente


Magistrado Enrique Guzmán Behavides


Magistrado Carlos Emilio Arenas Bátiz


Magistrada María Inés Pedraza Montelongo



Magistrada María Nancy Valbuena Estrada


(ausencia justificada)
Magistrada Graciela Guadalupe Buchanan Ortega


Magistrado José Patrio González Martínez


Magistrado José Guadalupe Treviño Salinas


Magistrado Genaro Muñoz Muñoz


Magistrado Jorge Luis Mancillas Ramírez


Magistrado José Eugenio Villarreal Lozano


Magistrado Juan Manuel Cárdenas González


Magistrado Leonel Cisneros Garza


Magistrado Alberto Ortega Peza

Licenciado Óscar Seferino Castillo Abencerraje
Secretario General de Acuerdos y del Pleno

Última hoja correspondiente al acta número 12/2019, del Pleno del
Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Este documento constituye una versión pública de su original. En consecuencia, se suprimió toda aquella información considerada legalmente como reservada o confidencial, en virtud de encuadrar en los supuestos normativos previstos en los artículos 2, 28, 29, 34, 35, 36 y 37 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.

